

Subregión Bajo Cauca

Estructura programática de los capítulos intercultural y étnico

El capítulo de programas y proyectos constituye un componente central del PATR, ya que orienta la implementación de las intervenciones dirigidas a los territorios PDET, enfocadas en el cierre de brechas y la transformación territorial.

Para su construcción se definió una ruta diferenciada que reconoció las particularidades de los actores del territorio. Como resultado, se desarrollaron dos capítulos específicos: uno intercultural y otro étnico.

- Capítulo Intercultural: reúne los programas dirigidos a la totalidad de la población rural de los territorios, incluyendo población campesina de la subregión, comunidades y pueblos étnicos, y otros pobladores. Estos programas recogen las iniciativas no étnicas y comunes étnicas.
- Capítulo Étnico: agrupa programas pensados para dar respuesta a las necesidades particulares de los grupos étnicos, teniendo en cuenta su cosmovisión. Para su construcción se tuvo en cuenta “los horcones” de los planes de vida, los planes propios y los planes de etnodesarrollo. Estos programas recogen las iniciativas identificadas como propias étnicas.

En este contexto el presente documento contiene parca cada uno de estos capítulos, la estructura programática de la subregión Bajo Cauca organizada a partir de los programas, con sus correspondientes subprogramas diseñados para orientar la implementación de las apuestas territoriales. Esta estructura permite articular los objetivos estratégicos de los PDET, y facilita el seguimiento de los avances en el marco del PATR.

En cada capítulo se incluyen seis líneas estratégicas alineadas con los Objetivos PDET. A partir de estas líneas se desarrollan diversos programas, cada uno con un objetivo programático que define su alcance. Cada programa, a su vez, está conformado por varios subprogramas que cuentan con una descripción donde se detallan sus principales elementos constitutivos y las necesidades específicas que buscan atender en los territorios. Finalmente, cada subprograma tiene establecido un resultado esperado, el cual se alcanza mediante las diferentes intervenciones.

Contenido

Capítulo Étnico	3
Salud Integral Ancestral y Bienestar Comunitario	¡Error! Marcador no definido.
Educación propia y saberes ancestrales	¡Error! Marcador no definido.
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas	¡Error! Marcador no definido.
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos	¡Error! Marcador no definido.
Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras	¡Error! Marcador no definido.
Patrimonio cultural y pensamiento propio	¡Error! Marcador no definido.
Medio ambiente y tejido del territorio	¡Error! Marcador no definido.
Soberanía alimentaria y semillas nativas	¡Error! Marcador no definido.
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas	¡Error! Marcador no definido.
Territorios étnicos interconectados	¡Error! Marcador no definido.
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	¡Error! Marcador no definido.
De gobierno a gobierno	¡Error! Marcador no definido.
Territorios étnicos en armonía y paz	¡Error! Marcador no definido.
Construcción de paz y no repetición	¡Error! Marcador no definido.
Sección de indicadores y metas	69
Capítulo étnico	71

Capítulo Intercultural

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, a la educación inicial, la básica primaria, secundaria y media y la superior o en programas de educación para el trabajo, bajo enfoques diferencial y étnico, con perspectiva rural, de ciclos de vida y de educación comunitaria, sostenible e intercultural, para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.	La educación (preescolar, básica y media) escenario de aprendizaje, creativo y de tránsito a la educación superior	Niñas, niños, adolescentes y jóvenes acceden y permanecen en el sistema educativo con una educación de calidad y mayores oportunidades, completan su trayectoria educativa básica y media en entornos protectores e incluyentes, con aprendizajes significativos, pertinentes con mayores oportunidades de acceso a la educación superior, técnica y tecnológica Con enfoque diferencial étnico, en entornos incluyentes libres de discriminación y violencia.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, a la educación inicial, la básica primaria, secundaria y media y la superior o en programas de educación para el trabajo, bajo enfoques diferencial y étnico, con perspectiva rural, de ciclos de vida y de educación comunitaria, sostenible e intercultural, para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.	Formación Técnica, Tecnológica y Universitaria con Enfoque Territorial	Jóvenes y personas adultas de zonas rurales y de ruralidad dispersa campesina, con especial atención a mujeres en sus diversidades, campesinado, víctimas del conflicto armado, personas en reincorporación, población LGBTIQ+ y personas con discapacidad, acceden y permanecen en programas de educación superior pertinentes, con acompañamiento integral, fortaleciendo su empleabilidad, arraigo y contribución a los procesos de transformación territorial.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Contribuir a garantizar el acceso y la permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, a la educación inicial, la básica primaria, secundaria y media y la superior o en programas de educación para el trabajo, bajo enfoques diferencial y étnico, con perspectiva rural, de ciclos de vida y de educación comunitaria, sostenible e intercultural, para avanzar en las transformaciones sociales, económicas y culturales.	Educación para Adultos	Personas jóvenes y adultas acceden a oportunidades de alfabetización, formación para el trabajo, desarrollo humano y transición a la educación superior, mediante modelos flexibles y pertinentes de educación básica y media, reconociendo sus saberes previos y mejorando sus condiciones de vida, empleabilidad y participación social.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural	Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas garantizando un trato digno.	Aseguramiento y Prestación Integral de Servicios de Salud Intercultural	Las poblaciones rurales, campesinas y étnicas acceden a servicios de salud equitativos, integrales, interculturales y de calidad, mediante un modelo de atención que fortalece la infraestructura, la tecnología en salud y la gestión administrativa, capacita al personal con el enfoque territorial y perspectiva familiar, comunitario, intercultural interseccional y libres de toda forma de discriminación y fortalece el diálogo y la articulación con sabedores y sabedoras tradicionales asegurando una atención integral e intercultural a toda la población.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural	Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas garantizando un trato digno.	Salud pública con perspectiva comunitaria, con enfoque de género y reparador	Las comunidades rurales campesinas y étnicas accede y participa en procesos de salud pública interculturales e inclusivos, que integran los enfoques territorial, de género y reparador, fortaleciendo sus capacidades comunitarias y el acceso equitativo a la atención en salud, mejoran su bienestar integral mediante el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud comunitaria, integrando prácticas científicas y saberes ancestrales con enfoque diferencial en contextos de diversidad cultural y con

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				un enfoque reparador para las víctimas del conflicto armado.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural	Mejorar las condiciones de salud de las familias rurales, campesinas y étnicas garantizando un trato digno.	Gobernanza participativa, gobernabilidad, fortalecimiento institucional y monitoreo de la garantía de la calidad de la salud rural:	Comunidades rurales, campesinas y étnicas participan activamente en la formulación, implementación, y vigilancia del modelo especial de salud rural, en términos de cobertura, calidad y ejecución de recursos, mediante procesos de formación y control social, promoviendo la transparencia en el uso de los recursos públicos y asegurando una atención en salud acorde con sus necesidades y perspectivas. Además, reconocer los conceptos asociados a la garantía al derecho a la salud.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura.	Acceso a Alimentos Sostenible	Las familias rurales, campesinas y étnicas disponen y acceden de manera progresiva, permanente y equitativa a alimentos diversos, nutritivos, inocuos y culturalmente adecuados, mediante el fortalecimiento de la producción local, los circuitos cortos de comercialización, la capacitación y las prácticas agropecuarias sostenibles que preservan las semillas nativas y los saberes tradicionales.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura.	Estrategias de Prevención y Atención Integral en Nutrición con Perspectiva Intercultural	Poblaciones de los territorios PDET, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad como niños, niñas y adolescentes, mejoran sus condiciones nutricionales mediante procesos educativos y estrategias de prevención y atención que integran alimentos locales y tradicionales, saberes ancestrales y un enfoque diferencial con perspectiva intercultural y que reconocen y transforman las desigualdades históricas, y promueven la participación activa de las mujeres y de los pueblos étnicos y campesinos en la gestión de la nutrición comunitaria.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	Garantizar el derecho humano a la alimentación para las familias rurales, campesinas y étnicas de la subregión, respetando su cultura.	Seguimiento a la implementación del Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación y Nutrición en los territorios	Poblaciones de los territorios PDET implementan de manera articulada y progresiva el sistema para la garantía del derecho humano a la alimentación con sus respectivas instancias, a través de comités comunitarios y municipales, estrategias de monitoreo, políticas alimentarias inclusivas y sistemas de alerta que aseguran alimentos de calidad, adecuados culturalmente y producidos de forma sostenible.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género y Perspectiva Intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y discriminación.	Cuidado Integral para la Primera Infancia la Infancia y la Adolescencia con Enfoque Territorial y perspectiva Intercultural	Madres gestantes, madres lactantes, la primera infancia, la infancia y la adolescencia en zonas rurales acceden a servicios de cuidado con enfoque territorial con perspectiva interseccional, a través de espacios de cuidado, aprendizaje y recreación seguros que fortalecen: la equidad, la inclusión, la cohesión comunitaria y los vínculos familiares, que fortalecen la equidad, la inclusión, la erradicación de las violencias basadas en género y raza, la cohesión comunitaria y los vínculos familiares libres de discriminación.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género y Perspectiva Intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y discriminación.	Desarrollo Integral de Cuidado para el fortalecimiento familiar	Las organizaciones comunitarias y las familias rurales fortalecen sus capacidades de cuidado y bienestar desde una perspectiva de género, intercultural y multidimensional, mediante la consolidación de redes comunitarias de cuidado, el reconocimiento de los trabajos de cuidado y la implementación de acciones institucionales complementarias orientadas a promover la equidad de género y la erradicación de todas las formas de violencia, en particular aquellas basadas en género e intrafamiliares, que afectan de manera diferenciada a mujeres, niñas, personas LGBTIQ+, personas con discapacidad y personas adultas mayores

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género y Perspectiva Intercultural	Transformar la organización social del cuidado en la subregión garantizando el derecho a cuidar en condiciones dignas y promoviendo el bienestar y autonomía de quienes requieren cuidado, asegurando que la oferta de servicios y apoyos sea accesible, inclusiva, libre de racismo y discriminación.	Cuidado Integral para jóvenes y adultos con diversidad funcional y adultos mayores	Las personas jóvenes y adultas con diversidad funcional, adultas mayores y sus cuidadores y cuidadoras acceden a servicios de atención, asistencia y formación que garantizan su inclusión social, productiva y cultural, mediante rutas integrales con perspectiva interseccional, en condiciones de equidad y no discriminación. Este resultado se refleja en el desarrollo de espacios físicos adecuados, estrategias de inclusión territorial, el fortalecimiento de redes comunitarias de cuidado, y la consolidación de políticas locales orientadas a eliminar barreras sociales.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Vivienda y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Soluciones de Vivienda Construidas y/o Mejoradas, de acuerdo con las Prácticas Culturales	Hogares rurales, campesinos y étnicos, especialmente con población víctima y población vulnerable y con mujeres cabeza de familia, que acceden a soluciones habitacionales integrales e incluyentes de acuerdo con sus necesidades y cosmovisión, mediante procesos de construcción y mejoramiento de vivienda que integran técnicas culturalmente pertinentes, materiales locales, con espacios y acabados adecuados, promoviendo el uso eficiente de recursos naturales y el respeto de la identidad cultural y territorial.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Vivienda y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Saneamiento Básico Sostenible y Adaptado a la Comunidad	Hogares rurales y urbanos, tanto campesinos como étnicos, cuentan con sistemas de saneamiento básico sostenibles y adaptados a sus condiciones geográficas y culturales, a través de soluciones técnicas apropiadas y de la gestión comunitaria fortalecida para su operación, mantenimiento y administración.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Vivienda y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Acceso y Gestión Comunitaria del Agua	Poblaciones rurales y urbanas, tanto campesinas como étnicas, acceden de manera segura y sostenible al agua para consumo humano y doméstico, mediante soluciones convencionales o alternativas, gestionadas comunitariamente y adaptadas a las condiciones territoriales y socioculturales de cada comunidad.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Vivienda y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	Construir y mejorar las condiciones de vivienda y servicios públicos de las poblaciones rurales, campesinas y étnicas.	Provisión de Energía Adaptada a la Comunidad	Comunidades rurales, campesinas y étnicas acceden a energía sostenible y gas natural mediante fuentes convencionales y fuentes renovables como paneles solares, energía eólica e hidráulica integradas, adaptadas a sus condiciones locales, con capacidades instaladas para su uso, mantenimiento y gestión, contribuyendo a reducir el uso de leña y mejorar la calidad del aire en sus viviendas y reduciendo el impacto de la contaminación en el medio ambiente.
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación y el deporte.	Fortalecimiento de la identidad cultural y construcción de paz	Expresiones culturales, procesos artísticos y de memoria colectiva de las comunidades, especialmente étnicas y rurales, fortalecidos para promover la reconstrucción del tejido social, la valoración de la diversidad y la no repetición del conflicto armado.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Fortalecimiento de los saberes propios en educación, salud, y promoción del acceso a vivienda digna y a servicios públicos a las comunidades rurales, étnicas y campesinas para su bienestar y el buen vivir	Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Cuidar la vida, promover el diálogo y la convivencia pacífica a través de la construcción de ambientes amigables y protectores, el desarrollo de los saberes y las costumbres propias, las expresiones artísticas, la recreación y el deporte.	La recreación y el deporte factor de convivencia	Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades participan activamente en espacios deportivos y recreativos seguros, inclusivos y sostenibles, que fomentan el bienestar físico y emocional, la cohesión social y la convivencia pacífica.
Preservación de la biodiversidad y valorización de las costumbres ancestrales fomentando proyectos económicos y ambientalmente sostenibles	Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua, la gobernanza comunitaria y el acceso a la tierra y la formalización de la propiedad en armonía con los saberes ancestrales, los derechos colectivos y de las víctimas, la equidad y la participación de las comunidades.	Ordenamiento, Gestión Catastral Multipropósito y Gobernanza Territorial Comunitaria	Los municipios e instituciones territoriales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con instrumentos y metodologías de ordenamiento territorial y gestión del uso del suelo actualizadas, concertadas con las comunidades rurales y étnicas, fortaleciendo su gobernanza participativa, garantizando el acceso seguro a la información catastral y custodiando la frontera agrícola.
Preservación de la biodiversidad y valorización de las costumbres ancestrales fomentando proyectos económicos y ambientalmente sostenibles	Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Impulsar el ordenamiento territorial alrededor del agua, la gobernanza comunitaria y el acceso a la tierra y la formalización de la propiedad en armonía con los saberes ancestrales, los derechos colectivos y de las víctimas, la equidad y la participación de las comunidades.	Acceso a la Tierra, Formalización y Restitución de Derechos de Propiedad con Enfoque Reparador, Diferencial y Perspectiva Intercultural	Comunidades rurales, campesinas y étnicas acceden a la formalización, delimitación, ampliación, compra y subsanación de la propiedad, así como a la restitución de la tierra —individual y colectiva— con garantías jurídicas y para el retorno, también con asistencia técnica y capacidades instaladas para su aprovechamiento productivo, en procedimientos que respetan los derechos colectivos de las comunidades étnicas que allí habitan.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Preservación de la biodiversidad y valorización de las costumbres ancestrales fomentando proyectos económicos y ambientalmente sostenibles	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Adaptación y Mitigación del Cambio Climático con Enfoque Territorial	Los municipios de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño implementan estrategias para mejorar la infraestructura local y las capacidades de las comunidades, instituciones y otros actores territoriales en la adaptación, atención y mitigación al cambio climático; asimismo, fortalecen sus sistemas de alertas de riesgo de desastres, y actualizan e implementan sus planes de adaptación y mitigación al riesgo por variabilidad climática garantizando una participación incidente, informada y diversa de la comunidad en todo el proceso. Asimismo, los beneficios de la gestión climática son inclusivos, sostenibles y libres de cualquier forma de discriminación.
Preservación de la biodiversidad y valorización de las costumbres ancestrales fomentando proyectos económicos y ambientalmente sostenibles	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Conservación de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos Comunitarios	Comunidades locales e instituciones territoriales que participan activamente en la protección de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos y patrimonios naturales, mediante acciones de conservación, protección y restauración, y de educación ambiental y vigilancia comunitaria que fortalezcan la recuperación ecosistémica, la gestión territorial en contextos afectados por la deforestación y la degradación de los recursos naturales.
Preservación de la biodiversidad y valorización de las costumbres ancestrales fomentando proyectos económicos y ambientalmente sostenibles	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Ordenamiento Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico	Las instituciones territoriales, comunidades rurales, campesinas, étnicas y tribales, fortalecen sus capacidades para garantizar la disponibilidad del recurso hídrico en sus territorios, mediante la gestión comunitaria, la planificación territorial participativa y el acompañamiento institucional, respetando los saberes ancestrales, promoviendo la restauración de zonas de amortiguamiento para su protección y la reducción del impacto humano en áreas vulnerables, y contribuyendo a ordenar el territorio alrededor del agua.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Preservación de la biodiversidad y valorización de las costumbres ancestrales fomentando proyectos económicos y ambientalmente sostenibles	Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Promover la conservación y restauración ambiental y revertir el cambio climático, mediante acciones de prevención, conservación de la biodiversidad, gestión integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, asegurando la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos.	Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos con Perspectiva Sostenible	Productores y emprendedores de la subregión mejoran su desempeño ambiental y fortalecen su competitividad mediante prácticas de producción limpia, uso de energías renovables y certificaciones comunitarias de sostenibilidad, que valoran los saberes locales, reducen el impacto ambiental y promueven técnicas respetuosas con la biodiversidad, los suelos y los recursos hídricos.
Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.	Proyectos productivos para el desarrollo agropecuario	Productores y productoras agropecuarios del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño diversifican sus fuentes de ingreso y fortalecen su soberanía alimentaria, productividad y competitividad mediante prácticas tradicionales, ecológicas y convencionales, el uso de nuevas tecnologías y la innovación para impulsar encadenamientos productivos sostenibles.
Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva	Territorios productivos sostenibles	Agricultores, pescadores y mineros de la subregión aumentan su productividad y reducen el impacto ambiental mediante la capacitación en manejo sostenible de recursos, la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias y forestales sostenibles, y la organización en asociaciones para la gestión equitativa de infraestructuras productivas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
		de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.		
Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales	Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.	Mercados inclusivos y sostenibles	Los pequeños productores y productoras, así como los emprendedores y emprendedoras rurales, incrementan sus ingresos y fortalecen su autonomía comercial mediante el acceso a redes de comercialización locales, regionales e internacionales, asegurando precios justos y reduciendo intermediarios, a través de la participación en ferias, mercados campesinos y economías populares, el uso de plataformas digitales, la vinculación a compras públicas y mercados étnicos, y procesos de capacitación en marketing y desarrollo de marca (branding).

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.</p>	<p>Innovación rural sostenible y participativa</p>	<p>Productores, productoras y comunidades rurales, campesinas y étnicas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño mejoran la productividad, sostenibilidad y capacidad de adaptación de sus sistemas agropecuarios frente a la variabilidad y el cambio climático, mediante la cocreación, adopción e implementación de tecnologías innovadoras y sostenibles integradas con los conocimientos ancestrales, el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de la agroindustria, contribuyendo así a la resiliencia y el bienestar de sus territorios y comunidades.</p>
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.</p>	<p>Oportunidades de financiamiento rural</p>	<p>Productores y productoras agropecuarios, así como comunidades campesinas y étnicas de las subregiones del Bajo Cauca y Nordeste, fortalecen sus ingresos y autonomía económica mediante el acceso a créditos con condiciones preferenciales y diferenciales, seguros agropecuarios y formación financiera, lo que les permite gestionar sus recursos, reducir riesgos y ampliar sus capacidades de inversión, a través de alianzas con entidades financieras y procesos de capacitación adaptados a sus necesidades.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.</p>	<p>Política Pública Agropecuaria para el Desarrollo y la gobernanza inclusiva</p>	<p>Comunidades rurales, campesinas y étnicas fortalecen su participación en la formulación de políticas públicas agropecuarias mediante espacios de diálogo y consulta con instituciones, logrando una mayor articulación entre sus necesidades y la toma de decisiones que afectan el desarrollo productivo de sus territorios.</p>
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.</p>	<p>Apoyo a los programas de formalización y reconversión de las actividades derivadas de la extracción ilícita y no autorizada de minerales</p>	<p>Las comunidades mineras de la subregión transitan hacia prácticas mineras ambientalmente responsables, la formalización de su oficio y el fortalecimiento de capacidades productivas a través de una estrategia integral de asistencia técnica, acceso a servicios financieros, participación comunitaria, protección de derechos laborales e inclusión de mujeres y jóvenes, en consonancia con las políticas nacionales de formalización minera y justicia ambiental.</p>
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que</p>	<p>Promoción Integral de Innovación y</p>	<p>Impulsar el desarrollo agrícola y agroindustrial sostenible mediante la promoción de la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, la mejora de la</p>	<p>Reconversión Productiva para el Desarrollo Endógeno</p>	<p>Comunidades rurales de la subregión transforman su economía de manera integral y sostenible mediante procesos de reconversión productiva, fortalecimiento agroindustrial y dinamización de economías lícitas,</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Sostenibilidad Agropecuaria</p>	<p>infraestructura productiva, la cadena de valor, la comercialización, el acceso a mercados en condiciones de competitividad, y la integración de ciencia, tecnología e innovación agropecuaria, con un perspectiva en la inclusión productiva de pequeños productores rurales, contribuyendo al fortalecimiento económico y social de las comunidades en los municipios PDET de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.</p>		<p>articuladas con los planes de sustitución de cultivos ilícitos (PNIS, PISDA, entre otros). Reconociendo sus capacidades, saberes y vocaciones territoriales, se prioriza el liderazgo y empoderamiento económico de las mujeres cultivadoras, así como su acceso a recursos, financiamiento, vivienda digna y formación técnica.</p>
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Rutas de Ecoturismo Cultural y Sostenible</p>	<p>Promover el ecoturismo sostenible a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes, y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valore el patrimonio natural y cultural de las comunidades.</p>	<p>Fomento al emprendimiento y al Turismo rural sostenible</p>	<p>Artesanos, emprendedores y portadores de saberes culturales —incluyendo mujeres, población LGBTQ+, comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas— fortalecen su identidad y mejoran sus ingresos mediante la formación certificada en técnicas artesanales y de gestión cultural, así como el acceso a cadenas de valor que promuevan la sostenibilidad, la calidad y la circulación de productos locales con enfoque de género, diferencial y territorial, contribuyendo a la preservación, expresión, protección y desarrollo del patrimonio e identidad cultural en clave multidimensional.</p>
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Rutas de Ecoturismo Cultural y Sostenible</p>	<p>Promover el ecoturismo sostenible a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes, y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valore el patrimonio natural y cultural de las comunidades.</p>	<p>Economía Local para el Turismo Sostenible</p>	<p>Comunidades rurales y étnicas, incluyendo a víctimas, personas firmantes del Acuerdo de Paz, población LGBTQ+, mujeres y jóvenes amplían su oferta económica y turística mediante el desarrollo de bienes y servicios complementarios como gastronomía, transporte, hospedaje y artesanía, con prácticas sostenibles y uso de insumos locales que dinamizan la economía y respetan sus conocimientos tradicionales, incorporando enfoques de género, étnico y perspectiva de diversidad.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales	Rutas de Ecoturismo Cultural y Sostenible	Promover el ecoturismo sostenible a través de la creación de rutas que integren la gastronomía, usos y costumbres, memoria histórica, diversidad, paisajes, y saberes culturales, fomentando un desarrollo turístico que respete y valore el patrimonio natural y cultural de las comunidades.	Custodios de la naturaleza	Comunidades locales, campesinas y étnicas incluyendo víctimas, mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ generan ingresos sostenibles mediante mecanismos de compensación por prácticas de conservación ambiental, a través de proyectos comunitarios de reforestación y restauración de ecosistemas que protegen servicios ecosistémicos y potencian el ecoturismo responsable con enfoque de género, diferencial y territorial.
Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales	Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Apoyo Integral para la Vejez Digna	Personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad acceden a ingresos mínimos vitales mediante subsidios económicos, ahorro pensional e inclusión en el Sistema General de Pensiones y BEPS, con seguimiento logístico y administrativo que garantiza eficiencia y cobertura.
Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales	Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.	Empleo Formal y Emprendimiento para el Desarrollo	Población rural —incluyendo a víctimas, personas firmantes del Acuerdo de Paz, población LGBTIQ+, mujeres, jóvenes y pueblos étnicos y personas con discapacidad— acceden a empleo formal y digno mediante capacitación, acceso a seguridad social, subsidios y servicios de intermediación laboral, impulsando el emprendimiento y la asociatividad con enfoque diferencial y territorial, y favoreciendo las condiciones de seguridad y justicia laboral y otras formas de trabajo en la ruralidad.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Impulso del desarrollo agropecuario basado en una economía diversificada que integre la producción agro minera, el ecoturismo, el etnoturismo y los saberes tradicionales</p>	<p>Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural</p>	<p>Contribuir a la dignificación del trabajo rural mediante el fortalecimiento de la protección social, la formalización laboral, la inclusión con enfoque diferencial y la participación comunitaria, garantizando condiciones laborales justas, sostenibles y equitativas para hombres y mujeres en las zonas rurales.</p>	<p>Trabajo Digno y Diálogo Social para la Equidad</p>	<p>Trabajadores rurales, mujeres, jóvenes, población étnica, personas con discapacidad, población LGBTIQ+, víctimas, firmantes de paz y otros grupos en situación de vulnerabilidad laboral mejoran sus condiciones de trabajo a través del fortalecimiento de políticas públicas inclusivas, el robustecimiento de mecanismos de inspección laboral y la promoción del trabajo decente, con énfasis en el diálogo social, la formalización progresiva y la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores, desde un enfoque de género, étnico, territorial y perspectiva de inclusión social.</p>
<p>Integración de la subregión con infraestructura vial optimizada, mejorando las condiciones de transporte multimodal y la conectividad</p>	<p>Conectividad e Integración regional con infraestructura vial optimizada</p>	<p>Reducir los tiempos de desplazamiento de la población mediante el mejoramiento corredores viales estratégicos que permitan consolidar una red transporte intermodal, garantizar la prestación eficiente del transporte público de pasajeros y mejorar la movilidad, cobertura y conectividad en toda la población.</p>	<p>Rutas de conexión</p>	<p>Las comunidades rurales mejoran su movilidad y acceso a servicios básicos y mercados mediante la construcción, mantenimiento y pavimentación de vías estratégicas, caminos carreteables y superficies de rodamiento, acompañadas de señalización adecuada acorde con los requisitos técnico-sectoriales, la construcción de puentes y obras transversales (box culvert y alcantarillas) según normatividad vigente, y planes de intervención basados en diagnósticos viales terrestres, aéreos y fluviales, que fortalecen la seguridad y conectividad territorial, incluyendo estrategias temporales como la dotación de ferris — sin considerarse medida definitiva.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Integración de la subregión con infraestructura vial optimizada, mejorando las condiciones de transporte multimodal y la conectividad	Conectividad e Integración regional con infraestructura vial optimizada	Reducir los tiempos de desplazamiento de la población mediante el mejoramiento corredores viales estratégicos que permitan consolidar una red transporte intermodal, garantizar la prestación eficiente del transporte público de pasajeros y mejorar la movilidad, cobertura y conectividad en toda la población.	Logística para carga y personas, y movilidad inclusiva	Los habitantes de zonas rurales y periurbanas acceden a un sistema de transporte público más eficiente, inclusivo y sostenible, mediante la ampliación de rutas, integrando las cabeceras municipales o urbanas con las zonas rurales, el fortalecimiento de la integración intermodal y la mejora de los servicios logísticos asociados. Este sistema se caracteriza por una mayor cobertura territorial, tarifas justas, vehículos de bajas emisiones gestionados por cooperativas locales y asociaciones de transportadores, y la implementación de terminales terrestres, férreos y de cables aéreos. Asimismo, incorpora estrategias de movilidad multimodal que mejoran la accesibilidad, reducen los tiempos de traslado, disminuyen la congestión y aumentan la competitividad regional mediante redes de transporte más articuladas con participación comunitaria.
Integración de la subregión con infraestructura vial optimizada, mejorando las condiciones de transporte multimodal y la conectividad	Conectividad digital para el Desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones, y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y conectado para el desarrollo social y económico.	Acceso TIC para Todos	Habitantes de zonas rurales y urbanas con acceso ilimitado a servicios digitales mejoran su conectividad y participación en procesos sociales y gubernamentales, mediante la implementación de infraestructura tecnológica (antenas, centros comunitarios, software y servicios digitales), que promueven la innovación pública, la interacción ciudadana y la colaboración institucional, eliminando restricciones municipales para la instalación de antenas repetidoras.
Integración de la subregión con infraestructura vial optimizada, mejorando las condiciones de transporte multimodal y la conectividad	Conectividad digital para el Desarrollo regional	Aumentar la conectividad de los hogares de la subregión mediante el despliegue de infraestructura tecnológica, la mejora del acceso a servicios de telecomunicaciones, y el fomento de la inclusión digital, promoviendo un entorno más equitativo y	Apropiación TIC para el Progreso	Población rural y vulnerable fortalece sus competencias digitales y se integra a la transformación digital del territorio, a través de procesos educativos no formales y estrategias de sensibilización con enfoque diferencial, fomentando el uso de las TIC para la inclusión social, económica y cultural.

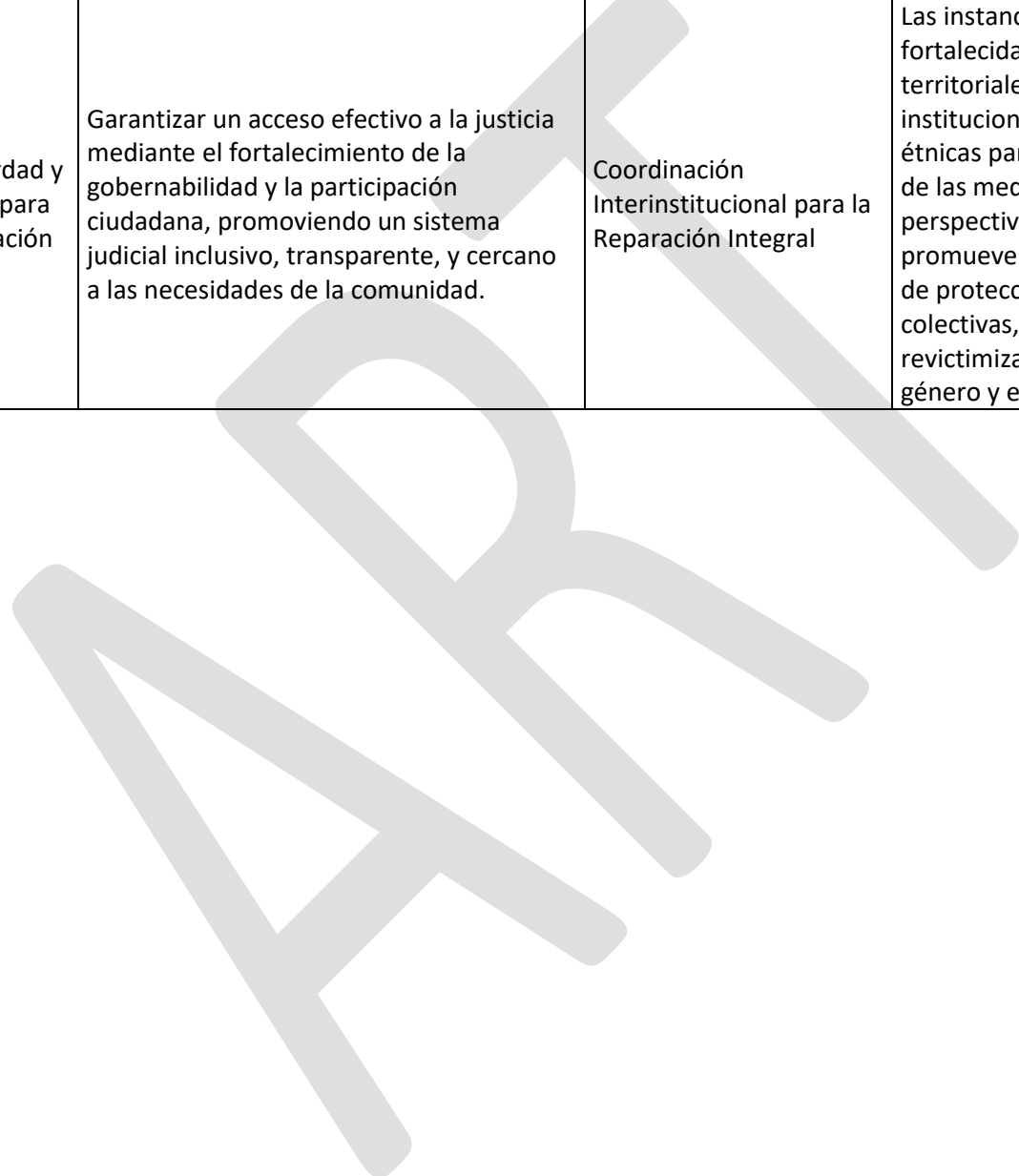
Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
		conectado para el desarrollo social y económico.		
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento la organización de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales y urbanas fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades afro, indígenas y campesinas; las mujeres, la comunidad LGTBIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz y reincorporados para fomentar la cohesión social, la equidad, y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Articulación de las organizaciones de economías solidarias alrededor de un proyecto de impacto territorial	Las comunidades rurales fortalecen sus economías locales y redes de colaboración mediante la creación de circuitos solidarios, asociaciones y cooperativas sostenibles, con apoyo técnico y financiero, y formación en gestión organizacional, finanzas y desarrollo productivo en los territorios con énfasis en mujeres, jóvenes, personas en situación de discapacidad, firmantes del Acuerdo de Paz, campesino/as, diversidades sexuales, población afro e indígena y adultos mayores.
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento la organización de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales y urbanas fortaleciendo las capacidades políticas, técnicas y organizativas de las comunidades afro, indígenas y campesinas; las mujeres, la comunidad LGTBIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz y reincorporados para fomentar la cohesión social, la equidad, y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.	Participación Efectiva de Comunidades Rurales, Campesinas y Étnicas, con Enfoque Diferencial, de Género y Perspectiva Generacional	Poblaciones rurales afros, indígenas, firmantes de paz, reincorporados, víctimas, población en situación de discapacidad, adultos mayores, jóvenes, campesinos, mujeres, población LGTBIQ+ fortalecen su participación efectiva en decisiones y proyectos de desarrollo territorial, mediante el fortalecimiento de su liderazgo, la ampliación de sus capacidades y la formación en gobernanza, gestión, planeación pública, seguimiento, veeduría, control social y derechos humanos a través del diálogo de saberes respetando sus expresiones organizativas propias, planes de vida, planes de etnodesarrollo, memoria histórica, normativas propias, promoviendo los enfoques diferencial, de género, reparador, territorial con perspectiva interseccional.
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento la	Fortalecimiento comunitario y desarrollo	Promover la organización de las comunidades en las zonas rurales y urbanas fortaleciendo las capacidades	Empoderamiento y Liderazgo de Mujeres	Mujeres y población LGTBIQ+ en comunidades rurales y urbanas fortalecen su autonomía económica y liderazgo social, mediante formación en

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
organización de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	inclusivo y participativo	políticas, técnicas y organizativas de las comunidades afro, indígenas y campesinas; las mujeres, la comunidad LGTBIQ+, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las víctimas y los firmantes de paz y reincorporados para fomentar la cohesión social, la equidad, y el desarrollo inclusivo en el ámbito rural.		emprendimiento, acceso a recursos, apoyo psicosocial y legal, participación en espacios comunitarios y de toma de decisiones y la visibilización de su rol en la sociedad, cerrando brechas socioeconómicas y culturales; promoviendo una educación comunitaria respetuosa sobre sus derechos y contribuciones.
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento la organización de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Promover la organización de la población de zonas rurales y urbanas fortaleciendo las capacidades de las comunidades afro, indígenas y campesinas, las mujeres, la población LGTBIQ+, jóvenes, adolescentes, personas en situación de discapacidad, víctimas, firmantes de paz y reincorporados para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en los territorios de los municipios PDET de la Subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.	Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Territorial	Funcionarias y funcionarios de gobiernos territoriales mejoran sus capacidades técnicas, administrativas y de atención al público comunitario y campesino, para una gestión pública eficiente y transparente, a través de formación en atención humanizada, planificación, presupuestos, enfoque diferencial, territorial y de género y sistemas de mérito basados en competencias.
Reconocimiento, promoción y fortalecimiento la organización de los pueblos y comunidades étnicas y campesinas	Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	Promover la organización de la población de zonas rurales y urbanas fortaleciendo las capacidades de las comunidades afro, indígenas y campesinas, las mujeres, la población LGTBIQ+, jóvenes, adolescentes, personas en situación de discapacidad, víctimas, firmantes de paz y reincorporados para fomentar la cohesión social, la equidad y el desarrollo inclusivo en los territorios de los municipios PDET de la Subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.	Participación Comunitaria y Control Social	Comunidades rurales y urbanas y campesinas de la Subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño acceden a información pública y fortalecen el control social, veeduría y seguimiento participativo, mediante mecanismos efectivos de formación y capacitación, rendición de cuentas, evaluación participativa y transparencia en la gestión de autoridades locales y propias.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.	Protección Colectiva para Líderes y Líderesas Sociales, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y sujetos de especial protección	Líderes y lideresas sociales, firmantes de paz y personas defensoras de derechos humanos y campesinos en la subregión cuentan con garantías para la protección de su vida e integridad física, a través de la implementación de medidas integrales de prevención y protección diferenciadas según su nivel de riesgo. Estas medidas se articulan con el fortalecimiento institucional, el robustecimiento de redes comunitarias de protección y el funcionamiento efectivo de los sistemas de alertas tempranas existentes.
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Fortalecer la seguridad en los territorios mediante estrategias integrales de protección, prevención, participación y dignificación de las comunidades étnicas y campesinas.	Presencia de la Fuerza Pública, control territorial y seguridad	Población rural y campesina afectada por inseguridad y violencia mejora sus condiciones de convivencia y ejercicio de derechos, mediante el fortalecimiento de capacidades de las autoridades, permanencia de la fuerza pública, capacitación en derechos y DIH, desminado humanitario y estrategias de control territorial con perspectiva de bienestar.
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Cultura de paz y reconstrucción del Tejido Social con Perspectiva Intercultural	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, de diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Diálogo comunitario, resolución de conflictos, reconciliación y mediación	Comunidades rurales, campesinas y étnicas, afectadas por el conflicto armado fortalecen su capacidad para la convivencia pacífica y prevención de la violencia y la cohesión social, mediante iniciativas de diálogo comunitario e intercultural, redes de apoyo y procesos participativos, educativos y transformadores que promuevan el respeto, la resolución pacífica de conflictos y la transformación de imaginarios discriminatorios en instituciones, medios y espacios comunitarios.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Cultura de paz y reconstrucción del Tejido Social con Perspectiva Intercultural	Fortalecer la convivencia pacífica y la cohesión social en comunidades afectadas por la violencia, promoviendo valores de respeto a la diversidad social y cultural, de diálogo y cooperación a través de procesos educativos, participativos y transformadores que prevengan la estigmatización social e impulsen la construcción colectiva de una cultura de paz sostenible.	Pedagogía para la paz y la no repetición	Jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+, étnicos, líderes y lideresas comunitarios y campesinos transforman sus relaciones interpersonales con el entorno, mediante procesos de fortalecimiento integral, pedagógicos, comunicación para la paz y la implementación de la Cátedra de Paz que fomentan el respeto por las diferencias y consolidan una cultura democrática y no violenta.
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Garantizar un acceso efectivo a la justicia mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación ciudadana, promoviendo un sistema judicial inclusivo, transparente, y cercano a las necesidades de la comunidad.	Acceso a la Justicia	La población víctima, con énfasis en campesinos, población étnica y rural que accede de manera efectiva a la justicia mediante mecanismos ágiles, cercanos, culturalmente pertinentes y con enfoque de género y generación, y avance en la lucha contra la impunidad, generando confianza.
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Garantizar un acceso efectivo a la justicia mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación ciudadana, promoviendo un sistema judicial inclusivo, transparente, y cercano a las necesidades de la comunidad.	Memoria y Verdad	Víctimas del conflicto armado y campesinos ejercen su derecho a la memoria y verdad, disminuyendo los índices de impunidad mediante su participación en procesos comunitarios de memoria implementados y apropiados, que fortalecen el derecho a la verdad y contribuyen a la dignificación de las víctimas.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Consolidación de un territorio de paz y reconciliación, reparando a las víctimas y reconociendo a las comunidades étnicas y campesinas	Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Garantizar un acceso efectivo a la justicia mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación ciudadana, promoviendo un sistema judicial inclusivo, transparente, y cercano a las necesidades de la comunidad.	Coordinación Interinstitucional para la Reparación Integral	Las instancias de coordinación interinstitucional, fortalecidas y operativas en todos los niveles territoriales, aseguran la articulación efectiva entre instituciones nacionales, departamentales, locales y étnicas para la planeación, seguimiento y evaluación de las medidas de reparación integral desde una perspectiva de acción sin daño. Asimismo, se promueve acceso efectivo a la justicia y a mecanismos de protección de campesinos y víctimas individuales y colectivas, en condiciones de seguridad, no revictimización y respeto a la diversidad cultural, de género y en todos los ciclos vitales.



Capítulo Étnico

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Salud Integral Ancestral y Bienestar Comunitario</p>	<p>Garantizar a los pueblos étnicos y tribales de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño los procesos de prevención, atención y promoción en salud integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes.</p>	<p>Pueblos indígenas con Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural</p>	<p>Resultado 1: Los Pueblos Indígenas de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño acceden a servicios de salud integrales y culturalmente pertinentes, conforme al Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural (SISPI), que incluyen la transformación de las plantas medicinales y la articulación de la medicina occidental con la medicina ancestral, mediante el fortalecimiento de saberes propios, prácticas curativas, infraestructura adecuada y la formación del talento humano Se asegura atención humanizada y respetuosa para mujeres, juventudes, integrando la salud sexual, reproductiva y mental dentro de los procesos de cuidado ancestral.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Salud Integral Ancestral y Bienestar Comunitario</p>	<p>Garantizar a los pueblos étnicos y tribales de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño los procesos de prevención, atención y promoción en salud integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes.</p>	<p>Comunidades negras, afrocolombianas con salud integral con perspectiva propia</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palequeras de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con servicios de salud integrales, culturalmente pertinentes y con calidad, cuya atención integra se articule con los sistemas o modelos de salud propios, las prácticas ancestrales y curativas de cuidado de la salud, la medicina occidental, las infraestructuras dotadas y mejoradas, así como la formación del talento humano y el respeto por sus saberes. Se fortalece la participación de mujeres, jóvenes y personas LGBTIQ+ en la planificación y evaluación de los programas de salud.</p> <p>Resultado 2: Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, población diversa, y en condición de discapacidad en las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con programas de acompañamiento psicosocial para la promoción, prevención y atención integral de la salud mental, sexual y reproductiva e identificación de riesgos en el marco de la salud propia e intercultural, además incluye prácticas de medicina ancestral afro.</p> <p>Resultado 3: Sabedores, sabedoras y personal médico de las comunidades negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con reconocimiento, formación y condiciones dignas para ejercer prácticas curativas ancestrales fortaleciendo los sistemas o modelos de salud afro, dentro del sistema de salud institucional, la política intercultural de salud.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Salud Integral Ancestral y Bienestar Comunitario</p>	<p>Garantizar a los pueblos étnicos y tribales de la subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño los procesos de prevención, atención y promoción en salud integrando la medicina ancestral y occidental, la construcción, el mejoramiento y dotación de infraestructuras, la formación y valorización de prácticas curativas, que garantice la calidad, la inclusión, el bienestar integral de los pueblos étnicos, así como el respeto por sus saberes.</p>	<p>Generaciones étnicas y tribales por el cuidado de la vida</p>	<p>Resultado 1: Jóvenes en las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, viven libres del consumo problemático de sustancias psicoactivas, gracias a la implementación de estrategias integrales e interculturales de promoción, prevención, atención y sanación, que articulan la medicina tradicional, el acompañamiento psicosocial con enfoque étnico, el uso positivo del tiempo libre, el apoyo familiar y comunitario con la participación activa del gobierno propio.</p> <p>Resultado 2: Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, población diversa, en las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, son beneficiarios de estrategias integrales para la prevención del riesgo suicida con acompañamiento en la sanación espiritual étnico, cuidado de la salud mental, apoyo psicosocial y medicina tradicional, con enfoque diferencial étnico, y el fortalecimiento del proyecto de vida a través de redes familiares y comunitarias Se garantizan espacios seguros, respetuosos de la diversidad cultural y sexual, con acompañamiento de profesionales capacitados en etnoeducación y enfoques de género.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Educación propia y saberes ancestrales</p>	<p>Garantizar el acceso y permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, a la educación inicial, preescolar, la básica primaria, secundaria y media y la superior, educación para el trabajo, alfabetización y educación para adultos, con enfoque étnico, que respete, valore y recupere los saberes ancestrales, lenguas propias, dialectos y prácticas culturales, garantizando, con infraestructura y dotación pertinentes, aseguramiento del transporte, alimentación escolar.</p>	<p>Educación propia indígena a lo largo de la vida</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño acceden al Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), a partir de los componentes Político-Organizativo, Pedagógico y de Administración y Gestión, fundamentados en la sabiduría ancestral, los proyectos educativos comunitarios - PEC-, prácticas milenarias y la autonomía de los pueblos indígenas, de acuerdo con las Leyes de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio de cada pueblo en autonomía territorial Se garantiza además la participación equitativa de mujeres, jóvenes y personas diversas, promoviendo la corresponsabilidad en la educación y la inclusión en los procesos de gestión y liderazgo comunitario.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Educación propia y saberes ancestrales</p>	<p>Garantizar el acceso y permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, a la educación inicial, preescolar, la básica primaria, secundaria y media y la superior, educación para el trabajo, alfabetización y educación para adultos, con enfoque étnico, que respete, valore y recupere los saberes ancestrales, lenguas propias, dialectos y prácticas culturales, garantizando, con infraestructura y dotación pertinentes, aseguramiento del transporte, alimentación escolar.</p>	<p>Educación propia en comunidades negras y afrocolombianas a lo largo de la vida</p>	<p>Resultado 1: Las comunidades negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, reciben formación continua y de calidad en un sistema etnoeducativo propio de alta calidad desde el nivel inicial, preescolar, básica y media, mediante la mejora de la infraestructura y la dotación educativa, la integración tecnológica, la transmisión de saberes ancestrales e historia propia, la recuperación de dialectos, la formación docente intercultural y el aseguramiento del transporte y la alimentación escolar étnica con enfoque diferencial Se garantiza la participación equitativa de mujeres, jóvenes y personas diversas en todos los niveles educativos.</p> <p>Resultado 2: Las comunidades negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, acceden, permanecen y se gradúan los programas de educación superior, formación técnica y tecnológica, a través de estrategias diferenciadas, con énfasis en la equidad de género, inclusión y liderazgo juvenil y femenino.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Educación propia y saberes ancestrales</p>	<p>Garantizar el acceso y permanencia de la niñez, la adolescencia, la juventud y personas adultas, de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, a la educación inicial, preescolar, la básica primaria, secundaria y media y la superior, educación para el trabajo, alfabetización y educación para adultos, con enfoque étnico, que respete, valore y recupere los saberes ancestrales, lenguas propias, dialectos y prácticas culturales, garantizando, con infraestructura y dotación pertinentes, aseguramiento del transporte, alimentación escolar.</p>	<p>Educación para adultos de las comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, acceden, permanecen y culminan de forma exitosa los programas de alfabetización y formación para el trabajo, a través de estrategias diferenciadas Se promueve la participación activa de mujeres, jóvenes y personas diversas, asegurando equidad, inclusión y empoderamiento socioeconómico.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energía eléctrica, vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la unidad, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones del buen vivir como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica, garantizando la participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, en la planificación y ejecución de los proyectos.</p>	<p>Vivienda digna en armonía con el territorio étnico y tribal</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con viviendas dignas con enfoque étnico, a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, la participación activa de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ de las comunidades étnicas indígenas y tribales en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo en territorios colectivos y ancestrales, garantizando la inclusión social y calidad de vida.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energía eléctrica, vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la unidad, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones del buen vivir como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica, garantizando la participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, en la planificación y ejecución de los proyectos.</p>	<p>Saneamiento Básico Sostenible bajo los usos y costumbres de las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con saneamiento básico adaptados a las características geográficas, culturales, sociales, ambientales, económicas, sus usos y costumbres, a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión étnica, la implementación de tecnologías innovadoras que mitiguen el impacto ambiental, así como la participación activa de mujeres, jóvenes y personas LGBTIQ+ de la comunidades étnicas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial, la calidad de vida y su identidad cultural.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energía eléctrica, vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la unidad, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones del buen vivir como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica, garantizando la participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, en la planificación y ejecución de los proyectos.</p>	<p>Acceso y Gestión del agua para pueblos indígenas en armonía con el territorio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con agua tratada y potabilizada para consumo humano y doméstico, pozos subterráneos, y aljibes respetando las características geográficas, culturales usos y costumbres; a través del mejoramiento y construcción de infraestructuras que respetan los saberes y la cosmovisión indígena, la participación activa y equitativa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población LGBTIQ+ de la comunidades indígenas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida, en coherencia con la justicia ambiental y los Decretos 1094 y 1275 de 2024.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energía eléctrica, vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la unidad, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones del buen vivir como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica, garantizando la participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, en la planificación y ejecución de los proyectos.</p>	<p>Acceso y Gestión del agua para comunidades negras, afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con agua potable para consumo humano y doméstico respetando las características, culturales, sociales, geográficas, ambientales, económicas, usos y costumbres; a través del mejoramiento, construcción, ejecución y administración de infraestructuras que respetan los saberes, la cosmovisión, la participación activa de mujeres, jóvenes, población LGBTIQ+ y de las comunidades negras y afrocolombianas en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Promover el acceso integral y equitativo a infraestructura de saneamiento básico, agua potable, energía eléctrica, vivienda digna, adaptadas a las necesidades culturales, sociales y ambientales propias de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, impulsando procesos de autogestión comunitaria, fortaleciendo la unidad, el trabajo colectivo y las prácticas propias, para mejorar las condiciones del buen vivir como el respeto por los saberes y la cosmovisión étnica, garantizando la participación activa de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y población LGBTIQ+, en la planificación y ejecución de los proyectos.</p>	<p>Provisión de energía en armonía con el territorio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño acceden a soluciones energéticas reduciendo la dependencia de combustibles tradicionales y mejorando la calidad del aire y la salud pública, respetando y en coherencia con las características socioculturales, usos y costumbres, así como la participación activa de las comunidades étnicas haciendo énfasis en la participación activa de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ en los diagnósticos, diseños y ejecución de los proyectos, impulsando el desarrollo territorial y la calidad de vida.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con acceso a alternativas de energías renovables sostenibles e interconexión eléctrica confiable, integrando la iluminación de centros poblados y otros servicios fundamentales, articulando la participación comunitaria activa y el respeto de los saberes ancestrales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos y tribales</p>	<p>Proteger el tejido familiar étnico-tribal, así como el cuidado de la vida: semillas de vida (infancia), adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, población diversa, personas en condición de discapacidad y cuidadores, implementando acciones y estrategias en torno al fortalecimiento, redes de apoyo, prácticas tradicionales y ancestrales de cuidado, amor, nutrición, atención psico cultural y salud mental.</p>	<p>Cuidado desde las semillas de vida</p>	<p>Resultado 1: Madres gestantes y lactantes, primera infancia e infancia en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño acceden a cuidados y protección integral como semillas de vida, en entornos comunitarios y familiares que fortalecen los sistemas propios, los saberes ancestrales y las prácticas territoriales, garantizando su desarrollo pleno, su bienestar espiritual, físico y emocional, y su arraigo cultural; en el ámbito familiar, comunitario e instruccional con participación activa de mujeres, niñas, niños y jóvenes, integrando medicina ancestral, alimentación tradicional y espacios de recreación y aprendizaje culturalmente pertinentes.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos y tribales</p>	<p>Proteger el tejido familiar étnico-tribal, así como el cuidado de la vida: semillas de vida (infancia), adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, población diversa, personas en condición de discapacidad y cuidadores, implementando acciones y estrategias en torno al fortalecimiento, redes de apoyo, prácticas tradicionales y ancestrales de cuidado, amor, nutrición, atención psico cultural y salud mental.</p>	<p>Tejido comunitario para cuidar y ser cuidado con dignidad</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con garantía al derecho a cuidar y ser cuidado con dignidad, mediante el fortalecimiento del tejido comunitario, la articulación con instituciones y el reconocimiento del rol de las personas cuidadoras con el fin de potenciar las prácticas comunitarias de cuidado y promover la redistribución justa de las cargas de cuidado desde una perspectiva intercultural y con enfoque de género que sea corresponsable y centrada en el bienestar colectivo.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos y tribales</p>	<p>Proteger el tejido familiar étnico-tribal, así como el cuidado de la vida: semillas de vida (infancia), adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, población diversa, personas en condición de discapacidad y cuidadores, implementando acciones y estrategias en torno al fortalecimiento, redes de apoyo, prácticas tradicionales y ancestrales de cuidado, amor, nutrición, atención psico cultural y salud mental.</p>	<p>Cuidar con dignidad y pertenencia para para personas mayores y personas con discapacidad</p>	<p>Resultado 1: Personas mayores y personas con discapacidad en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño acceden a cuidados dignos y culturalmente apropiados, a través de redes comunitarias e institucionales fortalecidas, en entornos que reconocen sus saberes, necesidades y trayectorias de vida promoviendo participación activa de mujeres mayores, personas LGBTIQ+ y cuidadores familiares, con inclusión de prácticas ancestrales propias y actividades de fortalecimiento comunitario y que promueven su autonomía, participación y vínculo con la vida colectiva de sus pueblos.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento de los saberes ancestrales y propios en la educación propia étnica, salud con enfoque diferencial y la garantía efectiva a vivienda digna afro e indígena, respetando la identidad cultural, aseguramiento y el acceso a los servicios públicos esenciales para los pueblos y comunidades étnicas para el bienestar y el buen vivir</p>	<p>Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos y tribales</p>	<p>Proteger el tejido familiar étnico-tribal, así como el cuidado de la vida: semillas de vida (infancia), adolescentes, jóvenes, adultos mayores, mujeres, población diversa, personas en condición de discapacidad y cuidadores, implementando acciones y estrategias en torno al fortalecimiento, redes de apoyo, prácticas tradicionales y ancestrales de cuidado, amor, nutrición, atención psico cultural y salud mental.</p>	<p>Tejiendo cuidado para las mujeres étnicas y tribales</p>	<p>Resultado 1: Mujeres cuidadoras étnicas en pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño fortalecen sus capacidades, cuentan con condiciones dignas y equitativas para ejercer su labor de cuidado ancestral, y tejen redes de apoyo que reconocen y revitalizan sus saberes y prácticas propias, desde un enfoque de género que visibiliza y valora su papel fundamental en la sostenibilidad de la vida, contribuyendo al bienestar colectivo y a la pervivencia cultural de sus comunidades.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas</p>	<p>Impulsar el acceso a los mecanismos de formalización de los derechos colectivos territoriales ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, para proteger su identidad cultural, autonomía y gobierno propio.</p>	<p>Fortalecimiento del territorio y acceso a la tierra para los pueblos indígenas</p>	<p>Resultado 1: Resguardos indígenas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, con territorios colectivos titulados y ancestrales, saneados, ampliados y delimitados, garantizando la protección del territorio, sitios sagrados y recursos naturales El Ministerio del Interior y los Entes Territoriales certificarán la existencia de las comunidades, fortaleciendo la gobernanza étnica con perspectiva de inclusión, equidad y autonomía con participación real de mujeres, juventudes y diversidades en procesos de formación, titulación y defensa del territorio.</p> <p>Resultado 2: Se impulsará la participación activa y el liderazgo de mujeres, juventudes y población LGBTIQ+ en los procesos de formación, titulación y defensa del territorio, integrando de manera transversal el enfoque de género y las perspectiva generacional, ambiental y de derechos humanos para fortalecer la gestión integral y sostenible del territorio.</p>
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas</p>	<p>Impulsar el acceso a los mecanismos de formalización de los derechos colectivos territoriales ancestrales de los pueblos y comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, para proteger su identidad cultural, autonomía y gobierno propio.</p>	<p>Fortalecimiento del territorio y acceso a la tierra para las comunidades negras y afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Consejos comunitarios de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, con territorios colectivos titulados y ancestrales, saneados, ampliados y delimitados, garantizando la protección del territorio, sitios sagrados y recursos naturales El Ministerio del Interior y los Entes Territoriales certificarán la existencia de las comunidades, fortaleciendo la gobernanza étnica con perspectiva de inclusión, equidad y autonomía con reconocimiento de los saberes ancestrales de las mujeres afro y el fortalecimiento de redes de protección frente a despojos y violencias.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente	Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio	Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Defensa y pervivencia de la cultura de los pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con garantía al derecho a cuidar y ser cuidado con dignidad, mediante el fortalecimiento del tejido comunitario, la articulación con instituciones y el reconocimiento del rol de las personas cuidadoras con el fin de potenciar las prácticas comunitarias de cuidado y promover la redistribución justa de las cargas de cuidado desde una perspectiva intercultural y con enfoque de género que sea corresponsable y centrada en el bienestar colectivo.
Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente	Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio	Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.	Defensa y pervivencia de la cultura de las comunidades negras, afrocolombianas	Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas de la Subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con prácticas artísticas, culturales, espirituales y patrimoniales fortalecidas con enfoque de género, a través de apoyo técnico y financiero considerando la preservación y revitalización de sus saberes ancestrales y tradiciones propios.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.</p>	<p>Sitios sagrados étnicos y tribales</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas de la Subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, con espacios, lugares o sitios sagrados de alto valor cultural, reconocidos, protegidos, recuperados y revitalizados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos ancestrales su Ley de Origen, el Derecho Mayor, derecho propio y otros sistemas normativos propios indígenas Asegurando la transmisión intergeneracional con participación activa de mujeres y jóvenes.</p> <p>Resultado 2: Comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, con sitios de memoria identificados y protegidos y conservados, a partir de sus prácticas espirituales, conocimientos tradicionales y procesos comunitarios de cuidado y defensa del territorio, integrando redes de monitoreo ambiental con participación comunitaria y de mujeres guardianas.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.</p>	<p>Lenguas nativas, Dialectos étnicos y tribales</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con dialectos y tradición oral revitalizada, protegida y transmitida, en el marco de su memoria e identidad cultural y gobierno propio, incluyendo a mujeres mayores, sabedoras y personas jóvenes como protagonistas en la transmisión de saberes y prácticas lingüísticas.</p> <p>Resultado 2: Pueblos indígenas de la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, revitalizan sus lenguas ancestrales, dialectos y tradición oral, a través de procesos de transmisión intergeneracional, prácticas culturales vivas, investigación participativa y documentación lingüística, promoviendo su uso cotidiano en espacios familiares y comunitarios Con énfasis en procesos liderados por mujeres, juventudes y personas con discapacidad, asegurando el relevo generacional.</p> <p>Resultado 3: Lenguas nativas y tradición oral de las comunidades indígenas de la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, son visibilizadas y protegidas, mediante su presencia en medios comunitarios, entornos digitales y acciones institucionales que las reconocen como patrimonio inmaterial vivo, fortaleciendo la participación de mujeres comunicadoras, lideresas culturales y población LGBTQ+ como multiplicadoras de estos procesos.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.</p>	<p>Mujeres tejedoras del territorio</p>	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño reconocidas y fortalecidas como lideresas culturales, guardianas de saberes ancestrales y protectoras del territorio, atendiendo sus necesidades, intereses y propuestas con inclusión de mujeres con discapacidad y en procesos culturales y de defensa del territorio.</p> <p>Resultado 2: Redes organizativas de mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, fortalecidas para la defensa sus culturas, ancestralidad y la equidad de género, asegurando formación en derechos, liderazgo y participación política.</p>
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.</p>	<p>Recreación y deporte desde el pensamiento propio</p>	<p>Resultado 1: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con acceso y participación activa en espacios recreativos y deportivos adecuados y pertinentes, mediante la construcción, adecuación y desarrollo de escenarios que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio, con participación equitativa de mujeres, población LGBTQ+, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Resultado 2: Niños, niñas, adolescentes, pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño compiten en disciplinas deportivas de alto rendimiento, a través de proyectos especiales, el acceso a escenarios y dotaciones especializados y patrocinios,</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				<p>además, se fortalece la inclusión de mujeres y diversidades en procesos de formación deportiva intercultural.</p>
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio</p>	<p>Garantizar la protección de la diversidad étnica y cultural en la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, por medio de la generación de estrategias para la recuperación, conservación, fortalecimiento y visibilización de las prácticas, expresiones culturales y espirituales, la memoria colectiva, el cuidado de los sitios sagrados, la difusión y visibilización del patrimonio ancestral, la transmisión intergeneracional y la pervivencia de su forma de vida.</p>	<p>Prácticas culturales, artísticas desde los saberes y conocimientos ancestrales</p>	<p>Resultado 1: Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, pueblos y comunidades indígenas, negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con acceso y participación activa en espacios para prácticas propias, culturales, artísticas, así como, juegos, fiestas tradicionales y rituales mayores, mediante la construcción, adecuación, desarrollo de escenarios y la dotación de instrumentos y otros elementos necesarios, que fortalecen la identidad cultural, el desarrollo de potencialidades, el buen uso del tiempo libre, la pervivencia étnica y la permanencia en el territorio. Con el liderazgo de mujeres y personas sexodiversas en la organización y dinamización de procesos culturales.</p>
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste</p>	<p>Gobernanza para la protección y conservación del patrimonio ambiental propio</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, restauran, conservan y protegen los ecosistemas y la biodiversidad del territorio, mediante restauración ambiental, la integración de tecnología innovadoras con saberes ancestrales y prácticas propias, contrarrestando prácticas extractivistas, respetando saberes ancestrales y el gobierno propio.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente		Antioqueño, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.		<p>Resultado 2: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, fortalecen sus capacidades mediante procesos de formación en educación ambiental, con enfoque étnico, de género y territorial en coherencia con la autonomía y gobierno propio y justicia ambiental.</p> <p>Resultado 3: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, conservan y protegen sus fuentes hídricas a través de la integración de tecnología innovadoras con saberes ancestrales y prácticas propias, planes de ordenamiento territorial concertados alrededor del agua, documentos propios de planeación, entre otros esfuerzos interculturales por la preservación del agua, garantizando la inclusión de mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+ en los procesos pedagógicos.</p> <p>Resultado 4: Autoridades de los pueblos indígenas, negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, reconocidas como autoridades ambientales, en el marco de su autonomía, gobierno propio y normatividad vigente, con mecanismos de participación inclusivos que garanticen la representación de mujeres en la gobernanza ambiental.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la biodiversidad y el medio ambiente</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Control de la minería y cuidado de los territorios étnicos</p>	<p>Resultado 1: Territorios de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con proyectos mineros regulados que respeten los principios de la justicia social e incorporen el enfoque de género para garantizar la participación activa y equitativa de las mujeres en la gestión territorial, promoviendo un desarrollo sostenible que sea compatible con la protección del territorio, la identidad cultural, usos y costumbres de los pueblos étnicos y sus derechos colectivos, en coherencia con su autonomía, el desarrollo normativo, la mitigación del cambio climático y la justicia ambiental.</p> <p>Resultado 2: Los pueblos indígenas y las comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño fortalecen sus capacidades para la regulación y el control comunitario de la minería, mediante el ejercicio del gobierno propio, el funcionamiento de guardias territoriales, sistemas de monitoreo comunitario y mecanismos de control social, en el marco de la justicia ambiental y la consulta previa, libre e informada.</p>
<p>Acceso, protección y delimitación de los territorios ancestrales, revitalización y conservación de la identidad cultural étnica y tribal, lenguas maternas y dialectos, los sitios sagrados, la</p>	<p>Medio ambiente y tejido del territorio</p>	<p>Conservar, restaurar y proteger los ecosistemas y biodiversidad mediante acciones de prevención, restauración, gestión ambiental comunitaria, manejo integral de los recursos naturales, producción sostenible y educación ambiental, entre otras acciones estratégicas, en el marco de la ley de origen, el conocimiento ancestral, la autonomía y el gobierno propio de las comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, en coherencia con la justicia ambiental y la mitigación del cambio climático.</p>	<p>Sistema étnico y tribal de prevención y Alertas Tempranas</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, implementan sistemas de alerta temprana para emergencias climáticas, integrando tecnologías apropiadas, saberes ancestrales y mecanismos de gobernanza ambiental propios, fortaleciendo su capacidad de respuesta y adaptación frente al cambio climático, con participación paritaria de mujeres, jóvenes y diversidades en los equipos comunitarios de prevención y respuesta.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
biodiversidad y el medio ambiente				
Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades	Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas y tribales	Impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso de alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y el derecho humano a la alimentación.	Soberanía alimentaria para las comunidades indígenas	<p>Resultado 1: Familias de los pueblos indígenas del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño fortalecen su soberanía alimentaria asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas y agroecológicas propias y sostenibles (Chagras y huertas), en el marco del pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos, sobre sus formas de alimentación, usos y costumbres, promoviendo la participación equitativa de las mujeres en la producción, gestión y transmisión de saberes alimentarios.</p> <p>Resultado 2: Familias de los pueblos indígenas del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño conservan y salvaguardan sus semillas nativas, prácticas agrícolas y agroecológicas propias, fortalecimiento de la soberanía y la relación espiritual con la tierra, con participación activa de las mujeres en la preservación de los saberes ancestrales y el cuidado de la biodiversidad.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades</p>	<p>Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Impulsar la soberanía alimentaria de los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, rescatando y promoviendo sus prácticas agrícolas y agroecológicas ancestrales, semillas nativas, usos y costumbres, con el fin de aportar a la garantía, disponibilidad y acceso de alimentos saludables y de calidad para las comunidades, en el marco del pensamiento propio y el derecho humano a la alimentación.</p>	<p>Soberanía alimentaria para comunidades negras y afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Familias de las comunidades negras y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño fortalecen su soberanía alimentaria asegurando la disponibilidad y el acceso continuo a alimentos nutritivos, culturalmente adecuados, mediante prácticas agrícolas y agroecológicas propias y sostenibles, en el marco del pensamiento propio, el respeto a la autonomía y la libre determinación de los pueblos, sobre sus formas de alimentación, usos y costumbres, garantizando que se reconozcan y valoren los saberes ancestrales de las mujeres en la producción alimentaria.</p> <p>Resultado 2: Familias de las comunidades negras, afrocolombianas del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño conservan y salvaguardan sus semillas nativas, prácticas agrícolas y agroecológicas propias, fortalecimiento la soberanía y la conexión espiritual con la tierra.</p>
<p>Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Económica Propia y Territorio Productivo</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, producen y transforman de manera eficiente sus materias primas, generando valor agregado, desarrollando la economía propia, sostenible con identidad.</p> <p>Resultado 2: Las unidades productivas, emprendedoras y emprendedores de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan infraestructuras productivas y de comercialización, con redes de apoyo y divulgación, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica, promoviendo la participación</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				equitativa de las mujeres y el fortalecimiento de su liderazgo económico y comunitario.
Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales	Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.	Comercio Justo y Alianzas para el Desarrollo Étnico y tribal	<p>Resultado 1: Productores étnicos y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con redes de comercialización fortalecidas, condiciones de acceso a precios justos y oportunidades en mercados regionales, nacionales e internacionales, mediante procesos de transformación con valor agregado de sus productos y el desarrollo sostenible de sus economías propias y comunitarias Se promueve la participación equitativa de mujeres y jóvenes en los procesos de comercialización, asegurando que accedan en igualdad de condiciones a beneficios económicos y sociales.</p> <p>Resultado 2: Mujeres indígenas, negras, afrocolombianas, de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño participan activamente y en condiciones preferentes en redes de comercialización comunitaria y de comercio justo, fortaleciendo su autonomía económica y su rol en los mercados locales y territoriales Se consolidan sus liderazgos como agentes</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				estratégicos en el comercio justo, logrando mayor visibilidad y reconocimiento de su aporte en la sostenibilidad económica de las comunidades.
Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales	Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.	Pueblos y comunidades étnicas y tribales empoderadas empresarial y productivamente	<p>Resultado 1: Las unidades productivas, emprendedoras y emprendedores de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con capacidades técnicas, jurídicas, administrativas y empresariales fortalecidas, con enfoques diferenciales étnicos y de género, permitiendo la generación de ingresos sostenibles, la creación y sostenimiento de empleos, con autonomía y sostenibilidad económica.</p> <p>Resultado 2: Las unidades productivas y de servicio, emprendedoras y emprendedores de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, acceden a mecanismos de protección de propiedad industrial, crean marcas propias y</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				<p>patentadas, valorizando sus conocimientos, productos y procesos productivos, mejorando su competitividad en los mercados.</p>
<p>Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Acceso al financiamiento para el desarrollo productivo de los pueblos y comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con acceso a diversas fuentes de financiamiento, que impulsa y potencia la producción y transformación agrícola y otras formas productivas, en coherencia con el cuidado del territorio, fortaleciendo la pervivencia cultural de acuerdo con el pensamiento propio, usos y costumbres.</p> <p>Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, acceden a financiación diferencial de las iniciativas y proyectos económicos, unidades de servicio y/o productivas, equiparando condiciones justas para el acceso a derechos, la mitigación de acciones exclusión y la promoción de su autonomía económica Se fortalecen</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				<p>sus liderazgos económicos y comunitarios como parte de la garantía de derechos.</p>
<p>Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Ecoturismo Étnico, Tribal y Desarrollo Económico</p>	<p>Resultado 1: Los Sistemas productivos y de servicio de los sectores de etnoturismo, ecoturismo de las comunidades y pueblos étnicos de la Subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con una oferta competitiva y acceden a mercados regionales, nacionales e internacionales, integrando rutas culturales, naturales y saberes ancestrales, en articulación con estrategias y planes de protección ambiental entorno al agua Las mujeres lideran iniciativas en ecoturismo y son reconocidas como guardianas del territorio y el agua.</p> <p>Resultado 2: Las unidades de servicio gastronómico de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con cocinas ancestrales y tradicionales competitivas, posicionándose como un mecanismo de generación de ingresos, integrando saberes, recetas e ingredientes propios, rutas culturales</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				<p>y naturales Se destacan especialmente los emprendimientos gastronómicos liderados por mujeres.</p> <p>Resultado 3: Emprendedores y emprendedoras de los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, vinculados al etnoturismo, ecoturismo y gastronomía, crearon y validaron modelos de negocio rentables, escalados a través de rutas integrales de creación y desarrollo empresarial, con enfoque de género y étnico.</p>
<p>Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales</p>	<p>Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.</p>	<p>Autonomía económica para mujeres étnicas y tribales</p>	<p>Resultado 1: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, fortalecen sus capacidades y habilidades en temas técnicos, administrativos, financieros y empresariales, desde una perspectiva interseccional y un enfoque étnico y de género, a través de procesos de formación, asesorías y acompañamiento.</p> <p>Resultado 2: Mujeres de los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, crean y fortalecen formas asociativas desde una perspectiva interseccional y un enfoque étnico y de género, generando un impacto comunitario en el territorio Estas formas asociativas promueven la solidaridad, la sororidad y el reconocimiento de las mujeres como actoras clave en la transformación económica del territorio.</p>
<p>Potenciación sostenible de las economías propias</p>	<p>Economía propia y fortalecimiento</p>	<p>Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y</p>	<p>Tránsito y reconversión de</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, implementan</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades	productivo para las comunidades étnicas y tribales	Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.	economías ilegalizadas	alternativas productivas sostenibles con pertinencia cultural, como parte de estrategias de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, garantizando la soberanía territorial y fortaleciendo su economía propia Las mujeres y jóvenes lideran procesos de transición productiva hacia economías lícitas, con acompañamiento técnico y financiero diferencial.
Potenciación sostenible de las economías propias de los pueblos y comunidades étnicas, mediante la gestión de nuevos mercados y el fortalecimiento de los existentes, fomentando las capacidades emprendedoras de las comunidades	Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales	Impulsar y consolidar una economía propia autosostenible para los pueblos y comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño en coherencia con los saberes ancestrales, fortaleciendo la producción de alimentos y otros productos agropecuarios y de servicios, el desarrollo de redes de comercio justo y mercados, el acceso a infraestructuras productivas, el desarrollo a capacidades técnicas, jurídicas y empresariales, garantizando acceso solidario a financiamiento, que permita asegurar el bienestar colectivo, la pervivencia cultural y protección del territorio.	Artesanías para el desarrollo económico propio	<p>Resultado 1: Las unidades productivas y emprendimientos del sector artesanías pertenecientes a las comunidades étnicas y tribales de la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, fortalecidas y consolidadas con capacidades técnicas, administrativas y empresariales, y con acceso a mecanismos de financiamiento, que articulan las expresiones culturales y la manufactura tradicional con mercados regionales, nacionales e internacionales Las mujeres artesanas participan en igualdad de condiciones en estos procesos, garantizando el reconocimiento de sus aportes.</p> <p>Resultado 2: Emprendedores y emprendedoras de las comunidades étnicas y tribales de la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, vinculados al sector de artesanías, con modelos de negocios creados, validados, rentables y con potencial de escalamiento, mediante la implementación de rutas integrales de creación y desarrollo empresarial Se destacan iniciativas artesanales lideradas por mujeres y jóvenes, como estrategia de sostenibilidad cultural y económica.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
Ampliación de la cobertura de bienes y servicios para la comunicación y conectividad territorial en armonía con el entorno natural y social de los pueblos y comunidades étnicas y tribales	Territorios étnicos interconectados	Fortalecer la movilidad para la convergencia cultural y el acceso al territorio, así como la conectividad de las comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, mediante inversiones estratégicas, que reconozcan sus saberes y formas propias de habitar el territorio.	Desarrollo Integral de Infraestructura para un Territorio Conectado	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con movilidad y acceso efectivo al territorio que facilita su desplazamiento y el comercio de productos locales, mediante inversiones estratégicas de infraestructura de transporte intermodal (terrestre, aéreo, fluvial y marítimo) Las inversiones asegurarán condiciones de equidad para mujeres, jóvenes y personas diversas, fortaleciendo el comercio local, el acceso a oportunidades y la reducción de brechas históricas en el uso de infraestructura.
Ampliación de la cobertura de bienes y servicios para la comunicación y conectividad territorial en armonía con el entorno natural y social de los pueblos y comunidades étnicas y tribales	Territorios étnicos interconectados	Fortalecer la movilidad para la convergencia cultural y el acceso al territorio, así como la conectividad de las comunidades indígenas y afrocolombianas del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, mediante inversiones estratégicas, que reconozcan sus saberes y formas propias de habitar el territorio.	Conectividad Digital Comunitaria en Zonas Rurales y territorios étnicos y tribales	Resultado 1: Pueblos indígenas y comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, con acceso inclusivo a servicios de internet y telecomunicaciones con calidad y eficiencia, que aporta al mejoramiento de la calidad de vida, los saberes y la economía propia de las comunidades étnicas, reduciendo la brecha digital de género y diversidad.
Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de	Planes de vida y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de los pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, construidos mediante procesos participativos inclusivos y ampliamente socializados en sus comunidades, que fortalecen su autonomía, permanencia y pervivencia cultural en el territorio.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización</p>		<p>defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>		
<p>Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Planes de etnodesarrollo y otros instrumentos de planeación propia para el buen vivir de las comunidades negras y afrocolombianas</p>	<p>Resultado 1: Comunidades negras, afrocolombianas de la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con instrumentos de planeación propia, actualizados, construidos mediante procesos participativos y ampliamente socializados en sus comunidades, que fortalecen su autonomía, cosmovisión, cosmogonía, permanencia y pervivencia cultural en el territorio, con las particularidades propias de cada comunidad. Se establecerán mecanismos de seguimiento comunitario donde las mujeres y diversidades étnicas evalúen el impacto de las decisiones, visibilizando sus memorias y fortaleciendo la transmisión de saberes ancestrales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Gobiernos propios de los pueblos indígenas fortalecidos</p>	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y de gobierno propio de los pueblos indígenas de la Subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con capacidades técnicas, administrativas y de planeación fortalecidas para la gestión autónoma del desarrollo territorial, integrando procesos inclusivos que reconozcan los aportes de mujeres, jóvenes y diversidades étnicas en la toma de decisiones.</p> <p>Resultado 2: Los líderes y lideresas indígenas de la Subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con formación continua en planeación, inversión pública, derechos colectivos, jurisdicción especial indígena y mecanismos de control y participación, de acuerdo con las prioridades definidas por sus pueblos, adecuados y adaptados a las particularidades culturales, garantizando la participación paritaria de hombres y mujeres en estos procesos.</p>
<p>Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres</p>	<p>Gobiernos propios de comunidades negras y afrocolombianas fortalecidos</p>	<p>Resultado 1: Las estructuras organizativas y de gobierno propio de las comunidades negras, afrocolombianas de la Subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con capacidades técnicas, administrativas y de planeación fortalecidas para la gestión autónoma del desarrollo territorial, con un enfoque de género y participación generacional.</p> <p>Resultado 2: Los líderes y lideresas de las comunidades negras, afrocolombianas de la Subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con formación continua en planeación, inversión pública, derechos colectivos, y mecanismos de control y participación, alfabetización digital, de acuerdo con las prioridades definidas por sus pueblos, adecuados y adaptados a las particularidades culturales, promoviendo la</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
sistemas de organización		y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.		participación equitativa de las mujeres y el fortalecimiento del liderazgo juvenil.
Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	Liderazgo étnico y tribal inclusivo y empoderamiento de mujeres y jóvenes en el gobierno propio	<p>Resultado 1: Mujeres, jóvenes y población diversa de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, fortalecidos en sus liderazgos, conocimientos y capacidades en derechos propios étnicos y tribales, enfoque de género, autonomía, gobierno y jurisdicción propio, participando e incidiendo activamente en espacios propios de decisión y gobernanza comunitaria, con un enfoque de corresponsabilidad intergeneracional.</p> <p>Resultado 2: Consejos comunitarios y resguardos indígenas de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con estructuras organizativas fortalecidas que garantizan la participación equitativa, paritaria e incluyente de mujeres, jóvenes y población diversa en los procesos de toma de decisiones, promoviendo la consolidación de liderazgos femeninos y juveniles en cargos de representación comunitaria.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
<p>Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	<p>Guardias indígenas fortalecidas</p>	<p>Resultado 1: Guardias indígenas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño fortalecen de manera continua su estructura organizativa como actores de paz, y ejercen ejercicios de control, protección, cuidado y defensa de los territorios indígenas, en armonía con sus leyes de origen, el derecho propio y las necesidades de sus comunidades, contribuyendo a la preservación del territorio, el fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio del gobierno propio, impulsando la participación y liderazgo de las mujeres indígenas en las guardias.</p>
<p>Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y</p>	<p>Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos</p>	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres</p>	<p>Guardias cimarronas creadas y fortalecidas</p>	<p>Resultado 1: Las guardias cimarronas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño son creadas y fortalecidas con estructuras e institucionalidad sólidas, y ejercen funciones de control, protección, cuidado y defensa de los territorios afrocolombianos, en armonía con sus sistemas normativos propios y las necesidades de sus comunidades, contribuyendo al fortalecimiento de la autonomía y el ejercicio del gobierno propio, con participación activa de mujeres y jóvenes en sus roles de liderazgo y acción territorial.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
sistemas de organización		y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.		
Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización	Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	<p>Fortalecer los gobiernos propios de los pueblos étnicos y tribales en los territorios PDET mediante el reconocimiento, protección y garantía de sus estructuras colectivas de gobierno propio, autonomía y autoridad étnica. Este programa promueve la planificación propia, el ejercicio de la jurisdicción especial indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades negras y afrocolombianas, así como la consolidación de mecanismos de defensa territorial, tales como las guardias indígenas, cimarronas y raizales.</p> <p>El fortalecimiento se realiza con un enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional, integrando activamente a mujeres y juventudes, y en cumplimiento de los derechos colectivos y los principios del Acuerdo Final de Paz.</p>	Comunicación propia e inclusiva	<p>Resultado 1: Resguardos indígenas, consejos comunitarios, organizaciones de base y demás expresiones organizativas étnicas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño disponen de medios y espacios propios de comunicación comunitaria fortalecidos y sostenibles, que promueven el diálogo intercultural e interétnico, preservan las lenguas nativas y la tradición oral, visibilizan saberes ancestrales y liderazgos locales, y contribuyen a la construcción y defensa de la memoria colectiva y el pensamiento propio, con enfoque de género.</p> <p>Resultado 2: Resguardos indígenas, consejos comunitarios, organizaciones de base y demás expresiones organizativas étnicas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con equipos e infraestructuras pertinentes en sus proyectos comunicativos, fortaleciendo sus estrategias de comunicación, asegurando que estas herramientas</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
				sirvan para promover la igualdad de género y la participación inclusiva.
Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y	De gobierno a gobierno	<p>Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas, raizales, palenqueras, afrocolombianas y las entidades del Estado en la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional.</p> <p>Este fortalecimiento integra activamente a mujeres, juventudes y diversidades étnicas y tribales en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo sus liderazgos, el ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales, y su participación en</p>	De gobiernos indígenas a gobierno territorial y Nacional	Resultado 1: Las autoridades de los pueblos indígenas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño ejercen diálogo intercultural, vinculante e inclusivo, y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
sistemas de organización		las estructuras de gobierno propio y escenarios de política pública, en clave de autonomía y relevo generacional.		
Fortalecimiento del liderazgo inclusivo y la gobernanza de las estructuras organizativas, así como la cosmovisión y los mecanismos de gobierno propio de los pueblos y comunidades étnicas, promoviendo su autonomía y respeto a sus tradiciones y sistemas de organización	De gobierno a gobierno	<p>Fortalecer las relaciones de gobierno a gobierno entre las autoridades indígenas, raizales, palenqueras, afrocolombianas y las entidades del Estado en la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño garantizando la participación efectiva en los espacios de toma de decisiones, el acceso equitativo a los recursos públicos, el diálogo intercultural y la articulación institucional, con enfoque étnico, territorial, de género y perspectiva generacional.</p> <p>Este fortalecimiento integra activamente a mujeres, juventudes y diversidades étnicas y tribales en la planificación, gestión y control de los asuntos públicos, promoviendo sus liderazgos, el ejercicio pleno de sus derechos colectivos e individuales, y su participación en las estructuras de gobierno propio y escenarios</p>	De gobiernos de comunidades negras y afrocolombianas a Gobierno territorial y Nacional	Resultado 1: Las autoridades de las comunidades negras, afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño ejercen diálogo intercultural inclusivo y vinculante, y una articulación institucional de gobierno a gobierno, en la toma de decisiones que impacten a sus comunidades y territorios, en articulación con las entidades de los ámbitos territoriales y nacional.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
		de política pública, en clave de autonomía y relevo generacional.		
<p>Promoción entornos seguros, de cuidado, paz, justicia y reconciliación en los territorios étnicos, fortaleciendo y apropiando la memoria histórica, impulsando un relevo generacional que promueva el diálogo intercultural, la transmisión de valores y la resolución pacífica de conflictos a las</p>	<p>Territorios étnicos en armonía y paz</p>	<p>Contribuir a la construcción de paz y la protección integral de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, mediante la implementación de protocolos comunitarios de prevención, protección y autoprotección colectiva, con enfoque étnico, territorial, de género, diferencial con perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos y refuercen los sistemas de cuidado comunitario. Este programa también promueve el diálogo interétnico e intercultural a través del círculo de la palabra y acuerdos de convivencia, para la superación de tensiones territoriales y la construcción de acuerdos entre pueblos indígenas, comunidades negras, campesinas y otros actores, reconociendo sus sistemas normativos, formas organizativas y gobiernos propios.</p>	<p>Tejiendo vidas y territorios seguros</p>	<p>Resultado 1: Los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, así como sus autoridades étnicas en la Subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, cuentan con protocolos internos comunitarios de prevención, atención y protección frente a distintas formas de violencia y riesgos, construidos e implementados de manera participativa, con enfoque étnico, territorial, de género, diferencial con perspectiva generacional, en articulación con sus organizaciones propias e instituciones gubernamentales.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
nuevas generaciones				
Promoción entornos seguros, de cuidado, paz, justicia y reconciliación en los territorios étnicos, fortaleciendo y apropiando la memoria histórica, impulsando un relevo generacional que promueva el diálogo intercultural, la transmisión de valores y la resolución pacífica de conflictos a las	Territorios étnicos en armonía y paz	Contribuir a la construcción de paz y la protección integral de la vida en los territorios étnicos de la subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, mediante la implementación de protocolos comunitarios de prevención, protección y autoprotección colectiva, con enfoque étnico, territorial, de género, diferencial con perspectiva generacional, que salvaguarden los derechos humanos y refuercen los sistemas de cuidado comunitario. Este programa también promueve el diálogo interétnico e intercultural a través del círculo de la palabra y acuerdos de convivencia, para la superación de tensiones territoriales y la construcción de acuerdos entre pueblos indígenas, comunidades negras, campesinas y otros actores, reconociendo sus sistemas normativos, formas organizativas y gobiernos propios.	Diálogo intercultural y resolución de conflictos	<p>Resultado 1: Las autoridades indígenas, afrocolombianas y campesinas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño participan en espacios de diálogo interétnico consolidados, con mecanismos concertados de resolución pacífica de conflictos y coordinación para la gobernanza territorial, con el acompañamiento de entidades del Estado.</p> <p>Resultado 2: Los pueblos indígenas, las comunidades negras afrocolombianas de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con acuerdos interétnicos construidos de forma participativa para abordar conflictos relacionados con límites, uso de recursos naturales y normas propias, en un entorno de confianza fortalecida entre sus autoridades y con presencia institucional.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
nuevas generaciones				
Promoción entornos seguros, de cuidado, paz, justicia y reconciliación en los territorios étnicos, fortaleciendo y apropiando la memoria histórica, impulsando un relevo generacional que promueva el diálogo intercultural, la transmisión de valores y la resolución pacífica de conflictos a las	Construcción de paz y no repetición	Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial, étnico con perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y la prevención de nuevas vulneraciones.	Justicia propia y jurisdicción especial de los pueblos indígenas	Resultado 1: Pueblos indígenas de la Subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño aplican de manera efectiva y con pleno reconocimiento la jurisdicción especial indígena y la ley de origen, con mecanismos efectivos de coordinación con la justicia ordinaria, garantizando la protección de sus derechos colectivos e individuales y la autonomía en la administración de justicia con enfoque de género.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
nuevas generaciones				
Promoción entornos seguros, de cuidado, paz, justicia y reconciliación en los territorios étnicos, fortaleciendo y apropiando la memoria histórica, impulsando un relevo generacional que promueva el diálogo intercultural, la transmisión de valores y la resolución pacífica de conflictos a las	Construcción de paz y no repetición	Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial, étnico con perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y la prevención de nuevas vulneraciones.	Reparación, reconciliación y no repetición	<p>Resultado 1: Pueblos y comunidades étnicas y tribales víctimas del conflicto armado y de las afectaciones medioambientales y culturales a la madre tierra en la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, acceden a procesos de reparación colectiva e individual, transformadora, con enfoque territorial y articulación institucional, garantizando su participación efectiva y el respeto a sus enfoques étnico, tribal, de género y generacional.</p> <p>Resultado 2: Pueblos y comunidades étnicas y tribales víctimas del conflicto armado y de las afectaciones medioambientales y culturales a la madre tierra en la Subregión PDET de Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, fortalecen sus procesos de construcción de memoria ancestral, colectiva, reconciliación comunitaria y garantías de no repetición, con participación activa de las mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+, el</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
nuevas generaciones				reconocimiento institucional y respeto por sus narrativas, saberes, lenguas y prácticas culturales.
Promoción entornos seguros, de cuidado, paz, justicia y reconciliación en los territorios étnicos, fortaleciendo y apropiando la memoria histórica, impulsando un relevo generacional que promueva el diálogo intercultural, la transmisión de valores y la resolución pacífica de conflictos a las	Construcción de paz y no repetición	Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial, étnico con perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y la prevención de nuevas vulneraciones.	Mecanismos de resolución de conflictos, autoridad propia y orden de las comunidades negras, afrocolombianas,	Resultado 1: Comunidades negras afrocolombianas, de la Subregión PDET Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño cuentan con mecanismos alternativos de resolución de conflictos, autoridad propia y orden, fortalecidos e implementados en articulación con la justicia ordinaria, garantizando la protección de sus derechos colectivos e individuales.

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
nuevas generaciones				
<p>Promoción entornos seguros, de cuidado, paz, justicia y reconciliación en los territorios étnicos, fortaleciendo y apropiando la memoria histórica, impulsando un relevo generacional que promueva el diálogo intercultural, la transmisión de valores y la resolución pacífica de conflictos a las</p>	<p>Construcción de paz y no repetición</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias integrales de reparación, prevención y protección, con enfoque territorial, étnico con perspectiva psicosocial, que promuevan la reconciliación, el fortalecimiento del proyecto de vida y la garantía de derechos de víctimas, firmantes de paz y comunidades afectadas por el conflicto armado, contribuyendo a la reducción de brechas de desigualdad y la prevención de nuevas vulneraciones.</p>	<p>Generaciones étnicas y tribales libres del riesgo de reclutamiento</p>	<p>Resultado 1: Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos mayores, comunidad diversa, de las comunidades étnicas y tribales de la subregión PDET del Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, están protegidos frente al reclutamiento forzado, mediante estrategias familiares, comunitarias e institucionales de prevención, fortalecimiento de sus proyectos de vida, acompañamiento psicosocial con enfoque étnico, diferencial y de género, con acciones orientadas a garantizar sus derechos y cerrar brechas de desigualdad y vulnerabilidad.</p>

Línea estratégica	Programa PATR	Objetivo programático	Subprograma PATR	Resultado subprograma
nuevas generaciones				

Sección de indicadores y metas

Esta sección presenta los indicadores líderes y las metas asociadas a los programas. Los indicadores seleccionados permiten capturar los resultados esperados, dar seguimiento a los programas y sus subprogramas y analizar los avances desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente, en coherencia con los sistemas de información disponibles y con las particularidades de la subregión Bajo Cauca.

Capítulo intercultural

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Educación para la vida y las transformaciones territoriales	Ministerio de Educación Nacional	Cobertura neta de educación media

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Aseguramiento y modelo especial de salud rural e intercultural	Ministerio de Salud y Protección Social	Razón de mortalidad materna a 42 días (por cada 100.000 nacidos vivos)
Garantía Progresiva del Derecho Humano a la Alimentación en el Territorio	Ministerio de Salud y Protección Social	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 mil menores de 5 años)
Cuidado Integral y Universal con Enfoque Territorial, de Género y Perspectiva Intercultural	Ministerio de Educación Nacional	Porcentaje de niños y niñas en primera infancia que cuentan con atención integral en zonas rurales
Vivienda y Servicios Públicos Sostenibles y Comunitarios	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Cobertura de acueducto
Cultura, recreación y deportes para el fortalecimiento de la identidad cultural y el tejido social	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes	Personas que acceden a programas e iniciativas culturales, artísticas y de saberes para la construcción de la paz total por cada 10 mil
Ordenamiento Territorial, Sostenibilidad y Acceso a la tierra	Agencia Nacional de Tierras - ANT	Hectáreas formalizadas de pequeña y mediana propiedad rural por cada 10 mil
Resiliencia Ambiental y Adaptación al Cambio Climático	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM	Tasa de deforestación por cada 1000 ha de Bosque Estable
Promoción Integral de Innovación y Sostenibilidad Agropecuaria	DNP	Índice de Productividad, Competitividad y Complementariedad Económica
Rutas de Ecoturismo Cultural y Sostenible	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Tasa de empresas con Registro nacional de Turismo Activo por cada 10.000 habitantes
Trabajo Digno y Protección Social Integral para la Población Rural	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)	Colocaciones a través del servicio público de empleo de mujeres por cada 10 mil mujeres mayores de 18 años
Conectividad e Integración regional con infraestructura vial optimizada	Instituto Nacional De Vías	Número de vías regionales y caminos ancestrales intervenidos (mejoradas, mantenidas y rehabilitadas) por cada 10.000 ha rurales del mgn (DANE)
Conectividad digital para el Desarrollo regional	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Proporción de población con suscripción a internet fijo
Fortalecimiento comunitario y desarrollo inclusivo y participativo	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Porcentaje de participación de mujeres rurales dentro de las operaciones de crédito agropecuario y rural
Fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales	DNP	Medición de Índice de Desempeño Municipal
Fortalecimiento de la seguridad, control territorial y convivencia ciudadana	Ministerio de Defensa Nacional Policía Nacional de Colombia	Tasa de homicidio intencional (por 100 mil personas)
Cultura de paz y reconstrucción del Tejido Social con Perspectiva Intercultural	Ministerio de Justicia y del Derecho	Número de mujeres que accedieron (como operadoras y/o beneficiarias) a la conciliación en derecho, en equidad, mediación y/o otros mecanismos

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
		para solucionar conflictos incluidos los de uso y tenencia de la tierra, por cada 10mil mujeres de 18 años o más.
Justicia, verdad y reparación para la reconciliación	Ministerio de Justicia y del Derecho	Número de mujeres operadoras de la conciliación en derecho, en equidad, y de la mediación, por cada 10mil mujeres de 18 años o más.

Capítulo étnico

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Salud Integral Ancestral y Bienestar Comunitario	Salud y Protección Social	Estrategias de promoción de la salud implementadas
Educación propia y saberes ancestrales	Educación	Secretarías de educación y organizaciones de los grupos étnicos asistidos técnicamente para fortalecer la incorporación del enfoque étnico en la prestación del servicio educativo
Vivienda digna, saneamiento básico, agua potable y energía sostenible para las comunidades étnicas y tribales	Vivienda, Ciudad y Territorio	Acueductos construidos
Cuidado de la vida individual, familiar y colectiva en pueblos étnicos y tribales	Igualdad y equidad	Rutas del cuidado implementadas
Territorios colectivos para los pueblos indígenas y comunidades negras y afrocolombianas	Agricultura y desarrollo rural	Territorios colectivos ampliado
Patrimonio étnico, tribal cultural y pensamiento propio	Cultura	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas
Medio ambiente y tejido del territorio	Ambiente y desarrollo sostenible	Áreas de ecosistemas protegidas
Soberanía alimentaria en las comunidades étnicas y tribales	Agricultura y desarrollo rural	Familias con proyectos de autosostenimiento y seguridad alimentaria implementados
Economía propia y fortalecimiento productivo para las comunidades étnicas y tribales	Agricultura y desarrollo rural	Unidades de pequeños productores fortalecidas
Territorios étnicos interconectados	Transporte	Caminos ancestrales mejorados
Gobiernos propios, autonomía y liderazgos étnicos	Interior	Sedes de conocimiento y transmisión de saberes a las comunidades indígenas mejoradas
De gobierno a gobierno	Inclusión social y reconciliación	Mecanismos Especiales de Consulta fortalecidos técnica y operativamente
Territorios étnicos en armonía y paz	Gobierno territorial	Espacios de diálogo y concertación atendidos

Programa	Fuente / sector	Indicador / asociado
Construcción de paz y no repetición	Justicia y del derecho	Asistencias técnicas en fortalecimiento de justicia propia realizadas

PAZ